



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
19 DE JULIO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 008201700599 00
Demandante(s)	BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Demandado(s)	JOHN FREDY ZULUAGA GOMEZ
Asunto	INCORPORA
AUTO SUSTANCIACIÓN	1073V

2

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales que consideren pertinentes, la respuesta allegada por la entidad Transunión.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

